

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.

NÚMEROS SUELTOS CINCO CENTINOS



OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSE MIRÓ Y PASCUAL

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1891

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

D.^A CARMEN IBAÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Estará mañana 31 del corriente la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se digan desde el alba hasta la una en la iglesia de la Compañía.

Sus hijos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Granada y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sion y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa y dieran una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

REVISTA SEMANAL

Se fue la Corte á San Sebastian. Se cerraron las Cortes. Se dió un corte á la discusión de los presupuestos y se ha hecho corte de cuentas con las deudas; habiendo salido ya gran número de diputados de la villa y corte, para sus posesiones ó cortijos. Ahora á descansar y á tomar el fresco.

Tomando las cosas en serio, pocas veces han sido los trabajos parlamentarios tan fecundos como en esta legislatura, especialmente para todo lo que afecta al país y á los contribuyentes.

Por la oposicion, que han hecho los diputados y senadores al proyecto del Ministerio de la Guerra, se disminuye en 28.000 hombres la fuerza activa del ejército, quedando por tanto ese mismo número de hombres en sus casas y en sus fincas.

Por la misma oposicion queda hecho un sábio mellado y en suspenso esa espada damocleiana de los presupuestos, con que el Sr. Villaverde amenazaba á los contribuyentes.

De todo ese inmenso farrago de las discusiones parlamentarias, han resultado en limpio, esas dos cosas, que son muy buenas.

Y además queda rehabilitado el sistema.

En Murcia puede decirse que ha sido en esta semana cuando ha empezado á funcionar normalmente el Ayuntamiento que con tan malos auspicios se constituyó el 1.º de Ju-



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON IGNACIO CRESPO SOLER

QUE FALLECIÓ EL 1.º DE AGOSTO DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa

D.^A JOSEFA ROS ARRONIZ

y de la de su hijo político

DON ANTONIO MOLLÁ AMORÓS

que fallecieron respectivamente, el 18 de Febrero y 16 de Mayo de 1897.

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 31 del corriente desde las seis á las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás; rezándose en la última el Sto. Rosario y cantándose á su terminacion un solemne Responso.

Los hijos y demás familia de los finados;

Suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á alguno de dichos actos religiosos y encomienden á Dios el alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

Murcia 30 de Julio de 1899.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Cartagena, de Jaén y de Sion, se han dignado conceder, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren y cualquiera otra obra de piedad ó caridad que dedicaren en sufragio de dichos finados.

No. Culpa ha sido, aunque explicable, del gobierno, que lo ha tenido tanto tiempo sin atender. Desde la sesión del miércoles, que fué una sesión muy satisfactoria, en la que todos los concejales rivalizaron en patriotismo y en amor á esta ciudad, marcha ya el Ayuntamiento con buena organización.

Ahora no hay más que aquello de «obras son amores». A hacer lo que se pueda, rectificando los errores pasados, sin violentar las cosas, sin pensar en el arrendamiento del extrarradio, que no se puede hacer hoy sin consumir una gran iniquidad y sin ser cómplices de una vergonzosa primada.

Economías y buena administración, que la cosa, esto es, la reivindicación justa, vendrá por sus pasos contados.

Hacer otra cosa sería tan absurdo, como querer reconquistar á Santiago, cuando se ha perdido Cuba.

En esta semana ha habido repeticiones de empleados muy justas y que se estaban esperando, y cesantías muy sensibles. ¡Lo que sucede siempre!

Se han celebrado las tradicionales fiestas de Santiago y Santa Ana. La primera en su antigua iglesia sostenida por la familia de don Francisco Hernandez (el popular Peco Pastor que fué); y la segunda en su convento de religiosas dominicas, donde todos los años se admira el tesoro de pequeñas esculturas de Saizil o que poseen aquellas religiosas.

El gran escultor del Señor de la Osa y de San Gerónimo, parece que

se complacía haciendo Niños Jesús. Los Divinos Pastorcillos que tienen aquellas monjas y los Niños Nazarenos son prodigios de inspiración. La inocencia y la divinidad juntas, como se alcanza al artista representarlos en la figura de un hermoso niño, así están, realizadas por Sallillo, en las pequeñas esculturas á que nos referimos.

¡Y aun hay quien se mofa de que haya religiosos que digan «que les hablan esos Niños»; cuando «están hablando» para todos!

LOS JESUITAS

Si mañana, día de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, se hubiera publicado este periódico, hubiéramos insertado en él, el documento que vamos á transcribir, que desde que lo leímos formamos tal pensamiento. A todos los que hemos sido jóvenes después de la primera mitad de este siglo, nos conturbó en nuestras creencias el ambiente revolucionario, por mas, que nosotros, en el punto concreto á que nos vamos á referir, podemos afirmar, como afirmó Castelar, que nunca hemos sentido aversión á los Jesuitas.

Para los que tengan prevención, siquiera, contra ese instituto, vamos á copiar hoy la protesta que hizo, próximo á morir, preso en el castillo de San Angelo, el P. Ricci, último general de los Jesuitas, cuando los monarcas de Europa consiguieron su disolución, que el Papa sancionó.

Nuestro Floridabianco vigilaba la prision del P. Ricci, porque tanto él como Carlos III querían que la orden fuese juzgada y condenada por la Curia Romana; y no solo el Ministro y el Monarca de España, los grandes políticos y los poderes de Europa, tenían en aquel general jesuita preso, como una prenda pretoria y justificante de sus hechos.

Entonces fué cuando el P. Ricci, delante de cuantos pudo congregarse en aquellas prisiones dijo lo siguiente:

«... Oreyéndome á punto de comparecer ante el tribunal de la verdad y justicia infalible que es el solo tribunal de Dios, después de una larga y madura reflexión y de haber rogado humildemente á mi misericordiosísimo Redentor y terrible juez, que no permita que me deje arrastrar por la pasión, especialmente en uno de los últimos actos de mi existencia ni por ninguna resentimiento, ni por otro afecto ó fin vicioso, sino solamente porque creo que es mi deber ofrecer un testimonio á la verdad y á la inocencia, hago las dos protestas y declaraciones siguientes:

Primeramente: Declaro y protesto que la extinguida Compañía de Jesús no ha dado motivo alguno para su supresion; y lo declaro y protesto con esa certeza que puede tener moralmente un superior que está bien enterado de lo que pasa en su Orden.

En segundo lugar: Declaro y protesto que no he dado ningún motivo, ni aun el mas leve, para mi prision, y lo declaro y protesto con esa certeza y evidencia que tiene cada cual de sus propias acciones. Hago esta segunda protesta únicamente porque es necesaria á la reputación de la extinguida Compañía de Jesús, cuyo superior general era.

Por lo demás, no pretendo que en consecuencia de estas mis protestas se pueda juzgar culpable delante de Dios á ninguno de los que han perjudicado á la Compañía ó á mí, como asimismo me abstengo de semejante juicio. Solo Dios conoce los pensamientos del hombre; únicamente él vé los errores del entendimiento humano, y sabe si son tales que disculpen el pecado; solo él penetra los motivos que hacen obrar, el espíritu con que se obra, los efectos y movimientos del corazón que acompañan el acto; y puesto que la inocencia ó la malicia de una acción externa depende de todo eso, dejo que lo juzgue Aquel que interrogará las obras y sondeará los pensamientos.

Y para cumplir con los deberes de cristiano, protesto que con el auxilio de Dios he perdonado siempre y perdono sinceramente á todos los que me han atormentado y «fligido»; primeramente por todos los males que se han causado á la Compañía de Jesús, y por el rigor con que se ha

tratado á los religiosos que la componían; enseguida, por la extincion de esta misma Compañía y por las circunstancias que han acompañado dicha extincion y en fin por mi encierro y por la dureza con que se me ha tratado, y por lo que esto haya perjudicado á mi reputación; hechos que son públicos y notorios en todo el universo. Ruego al Señor que por su pura bondad y misericordia y por los méritos de Jesucristo perdone primero mis numerosos pecados, y luego que perdone á todos los autores y á los que han cooperado á dichos males é injusticias; y quiero morir con este sentimiento y esta plegaria en el corazón.

Finalmente, ruego y conjuro á todos los que vean estas mis declaraciones y protestas, que las den toda la publicidad que puedan; y lo ruego y conjuro por todos los títulos de humanidad, justicia y caridad cristiana que puedan inclinarse á cada uno á que cumpla ese mi deseo y voluntad.—De mi propia mano.—Lorenzo Ricci»

El General de los Jesuitas leía en su calabozo este testamento de dolor, inocencia y caridad el 19 de Noviembre de 1775, y espiró cinco días después.

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

VI. Prometimos en uno de los artículos anteriores escribir algo sobre las ventajas que el establecimiento de los riegos había de reportar directamente á los propietarios y á los colonos de tierras, y vamos á cumplir esta promesa.

Con la construcción de pantanos reguladores y de canales de riego, se habrá hecho lo mas importante y lo de más urgencia. Este será el paso primero, indispensable y necesario, sin dar el cual es imposible recorrer el largo y difícil camino que para el establecimiento de los riegos nos queda por andar. Con esto tendremos agua, materia primera, elemento indispensable para poder regar. Pero nada habremos adelantado si dejamos que el agua discurra silenciosa y muerta por los canales abiertos á virtud de poderoso esfuerzo; preciso es que propietarios y colonos rieguen, y á ellos, pues, interesa convencer en primer término de las utilidades que los riegos les han de reportar.

Escritas estas cuartillas en una region que se aprecian bien las ventajas de los riegos, y en que las aguas que discurran por numerosas y bien distribuidas acequias, son codiciosamente distribuidas, á muchos parecerá pueril el empeño en convencerlos de lo que ya están convencidos; pero los propietarios de terrenos de secano, los agricultores de inmensos espacios de terreno regado solo por el agua caída de las nubes se encuentran en el mismo caso? Lejos de esto, la ignorancia, la rutina, la necesidad de empezar haciendo gastos solamente reproductivos á largo plazo, retraeran á la mayoría de los que directamente van á ser beneficiados de utilizar este beneficio, si previamente no se le convence de que tal beneficio es, para ellos, negocio seguro, y si no se le enseña el modo y manera de emprenderlo y llevarlo á término feliz.

Por extraño que parezca, hay sin embargo en España canales construidos con grandes sacrificios y dispendios que, después de estar funcionando muchos años, no riegan la décima parte del terreno que pueden regar. ¿Cómo puede ser esto si tan innegables y tan colosales son los beneficios que se obtienen con los riegos? Muchas y variadas son las razones que lo explican, y de ellas hemos de tratar, pero una de las principales es el desconocimiento en que están los agricultores de la entidad del negocio de los riegos, es decir, del tanto por 100 de interés que van á recoger por el capital que al negocio dediquen.

Y sin embargo, en ninguna especulación que sea más segura puede emplear más sus ahorros y en pocas llegar á obtener más grande interés el dinero invertido.

En efecto, una hectárea de terreno de secano hemos dicho que valia por término medio en España, unas 300 pesetas, mientras que una de

regadía valia 1.500. Como la renta representa á lo menos el 5 por 100 del capital tierra, la hectárea de secano producirá 15 pesetas y la de regadía 75. La diferencia son sesenta pesetas. Rebasando de las cifras anteriores el 20 por 100 por contribucion, resultan al propietario como rentas líquidas 12 pesetas en secano y 60 en regadía; diferencia entre las dos 48. Es decir, que por la transformación de una hectárea de secano en regadía obtiene el propietario un aumento en los rendimientos de 48 pesetas, de las que rebajando 10 pesetas por precio del agua (canon), le quedan 38; luego estas 38 deben ser el interés del capital que haya invertido en la transformación.

Ahora bien ¿qué capital se necesita para esta transformación? Difícil es de precisar, pues la nivelación indispensable del terreno exige un movimiento de tierras que será distinto en cada caso, y á esto hay que añadir la apertura de brazales ó regadías, adquisición de abonos y herramientas, etc.; pero estimando en 100 pesetas este gasto por término medio en la unidad hectárea, resulta que se obtiene para ellas un interés de 38 por 100.

¿Les parece á los propietarios exagerado nuestro cálculo? Pues tomen la mitad, la tercera parte. Aun en este supuesto se encontrarán con que el dinero que gastan en transformar sus terrenos para darles riego les ha de producir un interés del 12 por 100, y si á esto se añade que no se corre riesgo ninguno, ó estos son muy remotos no ven comprobada nuestra afirmación de que el establecimiento de los riegos es, para ellos, un gran negocio?

Pero cómo ser grande el negocio para el propietario aún puede ser mayor para el colono, por mas que tenga que buscar el dinero para la explotación y pagar por él un interés de 8 por 100 por ejemplo. Esto sucederá en la inmensa mayoría de los casos, pues el colono es pobre y no dispone del capital necesario, aun siendo este escaso, para un cultivo intensivo. En semillas, labores, abonos, aperos y herramientas de todas clases y en las demás operaciones de cultivo tiene que hacer un exceso de gasto que no bajar, por término medio, de 200 pesetas por hectárea. Por estas pesetas ha de pagar un interés de 16, más la renta al propietario, que hemos supuesto ser de sesenta pesetas, pues la contribucion y el canon de riego, así como la preparación del terreno, los paga el propietario.

En el caso de que cultive cereales, que es lo que menos produce, dijimos en otro artículo que una hectárea de secano daba siete por uno y una de regadía 18 por uno, ó lo que es lo mismo, que al pasar de secano á regadía se obtenía una ganancia de 11 hectolitros de trigo por hectárea que valen 165 pesetas. Rebasando de estas las 76 de aumento de gastos le quedan de ganancia al colono 89 pesetas, líquidas, lo que vale tanto como decir que ha duplicado sus ingresos.

Y nótese que nuestros cálculos son siempre hechos con supuestos desfavorables, para quitar todo motivo de desconfianza, pero en la realidad las ventajas serán mayores, siempre y cuando que la inteligencia, el método y el acierto presidan en la tan ardua transformación; y de ello se encargará, á no dudarlo, nuestro brillante plantel de Ingenieros agrónomos con la multiplicación de las granjas experimentales y con la difusión de los conocimientos agronómicos en cada region por medio de artículos periódicos, publicación de cartillas y libros, conferencias y escuelas prácticas.

SAMUEL SANCHOIZ.
Murcia y Mayo 99.

Santos de hoy: Santos Abdón y Senen, San Teodomiro y San Rufino.
Santos de mañana: San Ignacio de Loyola y San Fabio mártir.
Santos del martes: San Pedro Advíncula, San Félix, Nuestra Señora de la Esperanza y San Nemesio.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D. Antonio Noguera, doña Ana María Diaz y demás difuntos de la familia.

Mañana en la iglesia de La Compañía, por D. José Miró y Pascual.

CULTOS
Hoy y mañana en Santo Domingo, los cultos ya anunciados en honor del insigne San Ignacio de Loyola.
—En la iglesia de San Esteban, mañana á las ocho y media solemne función que la Casa Provincial de Misericordia y Huérfanos dedica á San Ignacio de Loyola, predicando D. Francisco Massó y Tébar.
—En la Merced continúa el novenario á Nuestra Señora de los Remedios, por la mañana á las siete, y por la tarde á las cinco, predicando D. Eugenio Redondo. La novena de hoy es á devoción de D. Juan Antonio Martínez Medrano, en sufragio de su esposa D. Maria Lopez Cabezuolo.

JUBILEO
Las indulgencias del Jubileo de la Porciúncula, se pueden ganar visitando las iglesias de los tres Establecimientos de Beneficencia, por privilegio concedido á las Hermanas de la Caridad.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad prolapsa de la matriz. desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.
Llegará en breve á MURCIA uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 1.º, 2 y 3 de Agosto próximo á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual establece la curación efectiva.

Consulta en MURCIA los días 1.º, 2 y 3 del próximo Agosto, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel Patron.
(Dando aviso se pasa á domicilio).
En Madrid en el Gabinete del autor, Atocha, 4, duplicado, principal.

Avisos del día

TORREVIEJA
EL CONOCIDO
GREGORIO MORALES
(El Curica)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la primavera temporalada á las far ilias que vi á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el infimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.
Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

GREGORIO MORALES
(EL CURICA)
Calle de Quiroga, 119, Torrevieja.
15-15

El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís)
Para los Sres. Bañistas y Veraneantes.

Gran surtido de pastas, hojaldras, sequillos, rollos yema propios para tomar chocolate ó vino, elaboracion especial que duran más de un mes sin perder la figura del primer día.
Chocolates puro cacao de esmerada elaboracion á brazo que durante los fuertes calores se conservan duros é inalterables, fabricacion especial de esta casa, desde 5 reales en adelante, libra verdad de 16 onzas (460 gramos.)
Tambien se fabrica el delicioso chocolate á la vainilla á 3 reales libra.

Gran surtido de pasteles de carne y dulce.

Dulces y bombones, caramelos y grageas de todas clases. 15-9
Crédito Público, 19
rente á la calle de Bedegones.

Después de comer
LICOR ORO
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa).

NOTICIAS LOCALES

Incendio en Beniaján
Un violento incendio ha destruido el piso alto, destinado á pajar, de la casa de campo que habita en la diputacion de Beniaján, el labrador Francisco Cánovas Tomás.

La guardia civil y gran número de vecinos, lograron localizarlo, salvando el resto del edificio y extinguirlo totalmente á las seis horas de iniciado.

Ardieron unas diez fanegas de maiz, cebada y otras semillas; de quinientas á seiscientas arrobas de paja y la techumbre, calculándose las pérdidas de 2000 á 2500 pesetas.
Créese que el incendio fué casual.

Gratitud

Los sentidos hijos del Sr. D. José Montesinos (q. e. p. d.), nos encargan que en su nombre hagamos constar su reconocimiento y gratitud, para cuantas personas no lo hayan podido hacer ellos personalmente, por los consuelos y atenciones que les han prodigado en su reciente é irreparable desgracia de la pérdida de su señor padre, como así mismo por lo que han contribuido á honrar la memoria del finado en sus funerales y entierro.

Al cumplir este encargo, repetimos nuestro pésame á los afligidos hijos y á la familia toda del Sr. Montesinos, á quienes deseamos resignacion en su pena, acompañados en sus oraciones por el alma de tan buen padre y amigo.

Tren botijo

Ha llegado á la vecina capital de Alicante el tercer tren botijo de la temporada, con un contingente de 783 socios madrileños y entre ellos el castizo y universal Patriarca de la hermandad Sr. Mestre Martínez.

El tercer botijo del año anterior llevó 220 viajeros menos que este, lo cual prueba la incansable propaganda del buen D. Ramiro.

Fiesta en la Huerta

Hoy se celebrará en la Ermita de Zarandona la solemne fiesta religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, después de la cual habrá procesion.

Entre otras diversiones populares, los vecinos celebrarán bailes y harán los juegos de la Huerta.

Agradecemos mucho la invitacion que nos hacen varios amigos para asistir á estos clásicos regocijos, sintiendo que ocupaciones inexcusables nos impidan aceptarla.

Emilio Torres (Bombita)

Nuestro querido amigo el apodado de Bombita D. Francisco L. Lopez, ha recibido la siguiente carta de Madrid que con gusto publicamos.

«Emilio está mucho mejor, la fiebre que ha tenido fué debida á una grandísima indigestion producida por tanta quietud.

El y su esposa están desde hace dias en esta su casa, en donde todos le prodiganos su asistencia, y en verdad ha tenido una mejoría inesplicable por lo rápida, tanto que ayer se sentó á la mesa y anoche estuvo levantado hasta la una.

Con sumo gusto le comunico á V. tan halagueñas noticias esperando poder muy pronto manifestarle el completo restablecimiento de nuestro querido amigo Emilio.

Reciba Vd. un abrazo de Emilio, el cual me dice que pronto podrá hacerlo personalmente, y disponga como gusta de este su atento amigo s. s. q. b. m., Pedro Niembro.

Denuncia

Un farmacéutico de Torrevieja ha formulado denuncias graves contra un comerciante de drogas al por mayor.

Constituido en Torrevieja el Juzgado de Instrucción de Orihuela y practicadas las oportunas pruebas, parece ser que son ciertos los hechos denunciados, por lo cual es posible que contra el comerciante se haya dictado ya orden de procesamiento.

Instruccion pública

En el mes de Agosto próximo se

EL DIA DE AYER

Resulta ahora, por lo que ayer dice «Las Provincias» que el expediente de subasta de los consumos de esta ciudad estaba todavía en esta Delegación de Hacienda, donde no ha sido despachado hasta ayer ó anteayer, con la aprobación más solemne, y rechazando la protesta de los concejales que pidieron su nulidad, por no reconocerse en la Delegación personalidad bastante para ello; ítem más por estar la protesta hecha fuera de tiempo.

Esto último se explica, pero lo primero no, porque, para nosotros, que cualquier vecino tiene personalidad para asuntos municipales de la índole de los consumos.

La razón con que piden, es lo que hay que resolver, no quien pide.

Suponemos que los concejales protestantes, á quienes se unió el ayuntamiento en una de las últimas sesiones, se alzarán del fallo de esta Delegación de Hacienda; fallo que se esperaba por todos y que nosotros teníamos descartado.

Segun vemos tambien en el referido periódico, la Junta Protectora de la Casa de Misericordia, en union del Vicepresidente de la Comisión provincial, ha aceptado las iniciativas de dicho periódico para que se haga algo en la próxima feria que tenga carácter de fiesta de Caridad y resulte beneficioso para aquellos asilados.

Nos parece bien y creemos que algo se puede preparar que llene de modo conveniente un propósito que desde luego es muy laudable.

Ayer salió del Hospital el pobre Castaño, herido cuando los lamentables sucesos ocurridos en esta ciudad, en la Casa de la Misericordia. Lleva el pobre una pierna de palo y todavía no sabe andar.

No ha querido recibir de la suscripción que se le hizo más que cien pesetas por ahora, con el objeto de vestirse y acabarse de curar.

El resto lo deja para cuando se le afirme la pierna y encuentre un medio de buscarse la vida.

Todo aquello del tumulto pasó, solo ha quedado este pobre víctima imposibilitado para toda su vida!

—¡Y gracias—como dice él—que la caridad le ha tendido su mano generosa!

Aprended los que os volveis locos en cuanto hay chin chin y vivas!

El día de ayer, muy caluroso y enfocado.

Ha regresado el diputado D. Juan de la Cierva. Mañana pasará por esta estación para Cartagena D. Antonio García Alix. Les saludamos.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 28 de Julio de 89.

El nuevo gobernador de Barcelona ha salido en el expreso de esta tarde para dicha capital.

Tambien ha salido hoy para Granada el gobernador de aquella provincia Sr. Comenge.

—El ministro de la Guerra ha salido esta tarde para la Bourboule, quedando encargado del despacho el general Capdepon.

En Francia estará el general Polavieja tres semanas, y despues visitará algunos puntos de las Provincias Vascoas y Galicia.

Sus amigos creen que no estará de regreso en Madrid hasta fines de Septiembre.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá el lunes para Barcelona, donde estará breves horas dirigiéndose despues al campo.

El Sr. Villaverde pasará una temporada en Zaldívar.

El Sr. Dato—que es el ministro que residirá en Madrid constantemente—es probable que se instale en el Ministerio, para poder trabajar con mas comodidad.

—Se ha discutido hoy en el Senado el proyecto sobre revision de sentencias.

El voto particular del Sr. Marti-

nez del Campo lo impugnó el señor Arzozola.

Contra el dictamen habló el señor Sanchez Roman, contestándole el Sr. Osmpo.

—Se ha confirmado la noticia de que el general Sr. Arias Salgado presentó la dimision del cargo de capitán general de departamento del Ferrol, á consecuencia de una orden reservada del ministro de Marina disponiendo economías en la maestranza del arsenal.

—Ayer se reunieron en el despacho del general Orozco, en el ministerio de la Guerra, los jefes del negociado de Quintas de Gobernacion, para ultimar los detalles del proyecto de ley restableciendo el servicio militar obligatorio.

—Los señores que componen la comision del Senado, que salió ayer para sancionar unas leyes, ha cumplido hoy su encargo, presentándose en el Palacio de Miramar, á poco de llegar á San Sebastian.

—Aunque varios periódicos suponen que esta tarde saldrá para Portugal el Conde de las Almenas, este viaje se ha suspendido, segun nuestras noticias.

—Ahora todo son cálculos sobre lo que podrá ocurrir en Octubre al reanudarse las sesiones parlamentarias.

—Volverá á presentarse el Gobierno á las Cortes como está constituido?

—En qué grado y en qué forma hará el gobierno las economías y la reorganizacion de servicios á que se ha comprometido?

—Qué intensidad podrán alcanzar las dificultades que en este empeño seguramente han de suscitar algunos ministros?

Estas hipótesis serán la materia preferente de los trabajos periodísticos durante el verano.

Se escribirán muchas cuartillas alrededor de este tema; pero, por ahora, lo único que está claro es que las Cortes se cierran, y que la gente política se prepara á desahogar.

Debe desearse que lo imprevisto no perturbe el cálculo de los hombres.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 29 DE JULIO DE 1899;

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana; 27 grados y 8 décimas.

A las tres de la tarde; 38 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 21 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 34 grados y 9 décimas; ídem al sol, 40 grados y 2 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de NE.

Por la tarde á las 5, viento de SE.

CIELO.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde despejado.

PRESIÓN: á las ocho de la mañana, 76.47 mm.

Por la tarde á las 5, 76.24 mm.

EVAPORACION, 12.1 mm.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló, Farmacia Ruiz y principales.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres dias los callos de los pies, por rebeldes que sean.

Márcos Amorós

Helados para hoy: Mantecado, tresa, melocoton, leche merengada, café blanco, y horchatas de chufas, almendras y limón. Se venden corchos nuevos para helar, chufas remojadas y secas, y las ricas Cervezas Mahou, Coma y del país. Se sirve á domicilio.

Horchatería de Mollá FRENERIA, 17.

Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, Café Blanco, Melocoton, Avellana, Horchatas de Almendra y Chufas y Limón.—Se sirve á domicilio, la horchata á 80 céntimos y sorbetes á 40.—Se venden chufas secas y remojadas.

Café del Siglo

Helados para hoy: Mantecado, avellana, melocoton, café helado, horchata, limón y la rica cerveza Co-

mas gaseada á presion de ácido carbónico puro y refrescada, 15 céntimos bok y 30 idem doble bok. Se sirve á domicilio.

Cervecería de Seguí

Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, Leche Merengada, y la renombrada cerveza «Damm», refrescada y gaseada á presion de ácido carbónico líquido puro.

TOCINO DEL PAIS

Tocino del país, de la matanza última, duro y en perfecta sazón, se vende al por mayor y menor, á razón de una peseta medio kilo, en la acreditada tienda de comestibles de Isabel Frutos, calle de las Barcas, núm. 8. 3-3



De anoche

A las 8

La Reina Regente ha firmado en San Sebastian el decreto encargando al cuerpo de Aduanas la administración del impuesto sobre los azúcares y alcoholes.

De Roma telegrafian que el Papa se halla algo indispuerto á consecuencia de los fuertes calores.

A las 8:10

Cerralbo ha desmentido en Paris que piense pedir la revocacion de la orden que le manda internarse en Francia.

García Alix saldrá mañana para Murcia y Cartagena.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 62'85. Cambios: Paris: 23'05. Londres: 31'06

De esta madrugada

A las 11'30

Se ha frustrado el incidente que anunciaba el Conde de las Almenas. Dicese que este cambio de no obstruir exigía una retractacion de «El Tiempo». Añádese que pensaba provocar á Silvela. Se han celebrado cabildos y nada ha ocurrido.

A las 11'35

El general Jaramillo anuncia el envío del expediente de Baler, comprobando el heroismo de aquel destacamento.

En el Senado se han discutido las déudas. Se han declarado urgentes los créditos de Guerra y Marina. Se votarán mañana las déudas y los créditos.

El lunes clausura del Senado.

A las 11'40.

En Barcelona pasan de 9,000 los industriales que son partidarios del cierre de tiendas en no suprimiendo los recargos transitorios.

Se han reunido 120 síndicos; 99 votaron no pagar sin cerrar; 8 no pagar y cerrar, y 13 se abstuvieron.

A la 1'45.

Vencidas todas las dificultades en el Senado, se retirarán las enmiendas y se aprobarán hoy el arreglo de las déudas y los créditos, aunque se oponga el Conde de las Almenas.

La «Gaceta» del lunes publicará el decreto de clausura.

ALMODOVAR

cederá á convocar nuevamente á los alumnos de enseñanza aspirantes á las carreras del misterio puedan matricularse en los cursos y grados hasta el mal.

Adviértese que los de Septiembre en los últimos exámenes para que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

Riña

En la calle de la Estacion, de Alcarilla, han sostenido una riña tartaneros Diego y Mariano Gómez Soto y Juan Menarguez Manco, resultando este último con las lesiones de poca importancia. Los contendientes fueron detenidos por la guardia civil.

Campaña del alcalde

El Sr. Alcalde reunió ayer mañana en su despacho á los conserjes de la Carnicería y Pescadería, encargados de los jardines públicos, de los camineros y tartaneros de Espinardo, con objeto de recordar el cumplimiento de sus obligaciones respectivas.

A los peones camineros les ha ofrecido el Sr. Hernandez Illán la concesion de premios para aquellos que mejor cumplan.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la secretaría del Gobierno civil nuestro querido amigo D. Manuel Basterres, que ha desempeñado el mismo destino con gran inteligencia y laboriosidad.

Permuta

Por permuta con el Sr. Hervás, ha sido nombrado abogado fiscal de escaudencia D. Manuel Izquierdo, que era de Alcázar de San Juan.

Fiel contraste

Por real orden ha sido nombrado del contraste marcador de oro y plata de esta provincia D. José María Sana.

Clases pasivas

Las que tienen asignado el pago por esta Tesorería, percibirán sus haberes del presente mes, en los días que á continuacion se expresan y horas de nueve á once de la mañana:

Día 1.º de Agosto. Remuneratorios, excaustrados, montepto civil, jubilados y cesantes.

Día 2. Montepto militar.

Día 3. Retirados de todos los Ministerios.

Días del 4 al 7. Todas las clases sin distincion.

Junta de Hacendados

La Junta de Hacendados de la huerta, de conformidad á lo interesado por el ayuntamiento, ha designado á D. José María Molina Andreu como presidente y vocales á los Sres. D. Manuel Ibañez Carrillo, D. Diego Salmerón y D. José María Belando para que formen la Comisión que ha de entender en la apertura del escorredor de aguas que rebasan el marco señalado á la fábrica de la pólvora.

Garden

Esta tarde habrá funcion por los cómicos aficionados, que ya conocen los socios, y el aplaudido sexteto tocará en los intermedios.—Se servirán meriendas y los clásicos pasteles de carne, murcianos.

Helados: melocoton, mantecado, café y horchata.

Defuncion

En el convento de Agustinas ha fallecido la M. Maria de los Angeles Martínez, cuyos funerales y entierro se verificarán esta mañana á las 8.

Perito

Por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas ha sido nombrado perito, D. Bartolomé Jesús Martínez, para la medicion de las fincas rústicas de Ojós.

Senador

Es esperado en Alicante el ex-ministro de la república y senador don José Fernando Gonzalez, que se hospedará en casa de su amigo el comerciante D. Luis Peñaiva.

Nombramientos

Por real orden ha sido nombrado secretario en propiedad de la Dirección de Sanidad del puerto de Cartagena, con el haber anual de 2 000 pesetas, D. Amadeo Morlán, actual secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Huelva.

También ha sido nombrado por real orden médico segundo en pro-

piedad del lazareto sucio de Gando, con el haber anual de 2 500 pesetas, D. José Aleoba Malagúissen, actual secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Cartagena, quedando agregado á dicha Dirección como médico segundo.

Revistero taurino

Nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco L. Lopez (Pali-triques) inteligente aficionado taurino, ha sido encargado para hacer las revistas de las corridas de toros de Cartagena para el popular periódico valenciano «La Revista Taurina» y tambien para este periódico.

Viajero

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á esta el diputado á Cortes por Mula D. Juan de la Cierva Peñafiel.

Cuentas municipales

Cuenta de los jornales pagados por el Ayuntamiento en esta semana:

A los jardineros de Florida Blanca y Plano de San Francisco, 16'50.

A los barranderos, 177'85.

Por jornales invertidos en las calles de Verónicas Santiago, Licenciado Cascales y Plano de San Francisco, 113'10.

Para los pobres

Un conocido maestro de obra prima de la Trapería, distribuyó ayer en raciones de pan y carne á varios pobres una cantidad en metálico que á tal objeto le entregó don F. F., antes de salir para Torreveja.

Por toros

Anteayer salió para Andalucía el empresario de la plaza de toros de Orihuela, D. Antonio Egas, con el fin de comprar las corridas que se han de lidiar en aquella plaza los días 15 y 16 del próximo Agosto.

Enlace

En breve se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Antonia Castaño Ortiz y el simpático joven tipógrafo Juan Carrillo Martínez.

Les anticipamos felicidades y les deseamos los más venturosos días en su futuro estado.

BOLETIN OFICIAL

Del día 29: Reales decretos, sobre competencias; sin interés local.

Otro sobre el servicio de correos entre las islas Canarias.

Anuncio de haber sido sustraídos del Monte de Piedad de Manila las mil obligaciones del empréstito de Filipinas, serie B., números del 30.001 al 31.000.

Varios edictos.

LO DEL DIA

Lo primero, es lo primero: santificar el domingo, oyendo misa temprano, pues es precepto divino.

Despues se puede ir al Plano á comerse cuatro higos recién palados, de palo, que ya van estando ricos.

Despues por la Pistería tres ó cuatro paseitos, despacio, sin agitarse y fmando un cigarrito.

Copa de cerveza fresca ó de limon vaso chico prepararán el estómago y abrirán el apetito.

A las once y media á casa ó á las once y treinta y cinco, á aligerarse de ropa y á coger el abanico.

Dando la una, á la mesa, la sopa y el cocido, el revuelto de tomate, ó si lo hay, de pollo frito.

Despues la rica ensalada de tomate con pepino y últimamente el melon, puesto al peso, y esquisito.

Despues un rato de siesta en la butaca mecidos; ó en el catre, sin más ropa que una sábana de hilo; por la tarde al Malecon á dar unos paseitos; á refrescar escuchando la música de los chicos, á cenar cuando haya gana y á dormir como benditos...

Porque no todos los días se ha de pensar en conflictos, en consumos, en tributos, en angores y en posticos.

CEHEGIN

El lunes se reunió en el ayuntamiento la comisión municipal de festejos para tratar en la forma que han de tener lugar los del presente año.

Se acordó por unanimidad que los próximos festejos en honor de nuestra idolatrada patrona la Virgen de las Maravillas, no desdigan en nada de los anteriores; antes bien, si se puede, que revistan mayor solemnidad.

Habrán, por lo tanto, corridas de toros, vistosas castillos, cuerda de fuegos artificiales, iluminaciones, magníficas procesiones, dos solemnísimas funciones religiosas, en la que ocuparán la cátedra sagrada los acreditados oradores D. Regino Lorente y D. Julio López Maimón, predicador de S. M., comidas a los pobres, globos, grandes serenatas y vistosísimas verbenas.

El orfeón, cuya inauguración tendrá lugar dentro de pocos días, también figurará en el programa como parte esencial de los festejos.

Reviste particular atractivo el baile callejero que con frecuencia se ejecuta en la esplanada llamada «Erica de las ruedas», donde pasan un rato de verdadero solaz muchísimas gentes y principalmente, la culta sociedad de la calle Mayor, que abandonando las comodidades que les prestan sus magníficos salones, se extienden en aquel estrecho espacio, viendo bailar con perfección, gracia y salero las populares manchegas y malagueñas a aquella forastera cuya presencia por primera vez en esta población dará bastante poco.

Y luego dicen de veranear ¿dónde iremos que más gocemos?

Desde el día de la Magdalena tienen lugar las veladas musicales del paseo de la Concepción, de nueve a once de la noche, por lo que resultan estas mucho más animadas y concurridas.

En este asunto no podemos tenerle envidia a ninguna de las grandes capitales; pues podemos decir que el restaurado paseo de la Concepción es el mejor que hay en España.

La fresca y saludable brisa que allí se respira, portadora muchas veces de agradables y olorosos ambientes que producen los verdes cáñamos, el alegre bullicio de aquella ordenada multitud y los dulces acordes de una banda como la que poseemos ahora, hacen pasar un rato verdaderamente ameno.

No todo ha de ser pagar consumos y gavelas, ni acordarnos de Villaverde ni de otras calamidades parecidas y muchísimo menos de los catalanes que a la broma broma van a sembrar en nuestra patria un germen... que si porvenir confío el desenlace.

Por eso nosotros acudimos a las veladas de nuestro paseo para olvidar allí tanta calamidad de gobernantes y desgobernantes.

Para amenizar la corrida de toros que tendrá lugar mañana en Calasparra, saldrá esta tarde nuestra banda municipal.

Deseámosle buen viaje. Hasta otra se despide de V. su seguro s. q. b. m.

ANDRÉS LOPEZ ECHEA.
29 de Julio del 99.

Sección Varía

LOS INOPORTUNOS

De cuantas faltas y males, desaventuras y defectos dan la nota de imperfectos a los miseros mortales, para mí en la humanidad no hay desgracia más sensible, que nacer con la terrible de la inoportunidad.

La verdad de mi querrela en tales razones fundo, que, antes que al mortal que el mundo viene con tan mala estrella, soporto al tonto, al fullero, al soberbio, al camorrista, al curioso, al pesimista, al gomoso, al embustero, al desvergonzado, al tuno, al que charla por los codos... disculpo a todos, a todos, menos al inoportuno.

Ese sér, que se equivoca siempre con torpezza innata, y que ha de meter la pata cada vez que abre la boca;

Ese infausto aborto, henchido de errores y de sandeces, y que habrás, lector, mil veces, por desdicha padecido;

Ese hombre... calamidad.

que bueno oportuno me es terrible y fatal para plaga de la sociedad.

Que jamás amañado que puesto en razón esté; ese, que si pisa un pie ha de ser el pie del callo.

Ese, con cara de risa cuando rabiarnos por dentro, y que nos sale al socorro cuando llevamos más prisa.

Ese candidato... inhumano, que ó dice de buena fe:

«Mala cara tiene usted» cuando está uno bueno y sabo, ó como unas castañuelas entre apretón y apretón, nos da un dulce bofetón cuando nos duecen las muecas;

Ese hombre, cólera ó tisis ú otro mal del propio infierno, que no se acerca a un gobierno; sin que se declare en crisis;

Ese, en fin, fatal mortal que, con precisión impla, nos pide dinero el día que no tenemos un real.

Y para que no te asombre, lector, si excoyo y maldigo á ese sér, que es un castigo viviente con forma de hombre, te diré que en este asunto ni de mí mismo me fio, ¡Inoportuno...! Dios mio, ¿lo estaré yo siendo...? Punto.

Javier de Burgos.

LA POESÍA

Como el raudal que corre en la pradera copia en su espejo pájaros y flores, la alada mariposa de colores, el verde arbusto y la radiante esfera.

la sublime poesía reverbera combates, glorias, risas y dolores, odio y amor, tinieblas y esplendores, el cielo, el campo, el mar... ¡la vida entera!

¡Así Homero es la lid; Virgilio, el día, Esquilo, la tormenta bramadora; Anacreonte, el vino y la alegría;

Dante, la noche con su negro arcano; Calderón el honor; Milton, la aurora; Shakespeare, el triste corazón humano!

Mannuel Reina.

DICHOS

Decía un andaluz hace pocas noches en el Retiro:

—¿Se quejan ustedes de calor? Pues en mi tierra es más fuerte. En el río de mi pueblo todos los que se bañan, salen fritos.

Un hombre acusado de un robo fué llevado ante el Juez.

Se declaró inocente mostrándose muy afligido.

—¿Ha estado usted preso alguna vez? le preguntó el Juez.

—Nunca, señor, nunca—respondió aquel rompiendo a llorar.

—No llora usted, hombre de Dios, que ahora irá usted preso.

—¿Dime, tú que has estudiado mucho y has recorrido el extranjero, me puedes decir qué significa *lulera*?

—Eso lo saben hasta los chicos de la escuela. Lulera es el que viste de luto.

CANTARES

(Remitidos)
Villaverde solo sabe aumentar los presupuestos aunque los hombres se caigan de hambre por las calles muertas.

Si el Sr. Silvela quiere mandar por toda su vida, que haga sin tardar y pronto todo lo que yo le diga.

Fuera las contribuciones y cédulas per. onales consumos y cesantías y cargos municipales.

Alfredo Trigueros Candel.
Blanca y Julio 99.

GRANADA

Solución a la charada anterior: Agridulce.

A mi buen amigo José Penalva Zaragoza

Es mi «primera» con «cuarta» cosa de mucho placer, y tú mi querido amigo, sé que lo haces muy bien.

Mi «primera» repetida es un baile y además jaqueca que dan los niños y los hombres también dan.

«Prima», «segunda» y «tercera» es el nombre de una chica que yo en un tiempo adoré. y que mi alma no la olvida.

Y de «tercera» con «cuarta» Ministro que nos gobierna no tengo más ídem que lo que firma en «La Gaceta».

M. G.

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD
La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Presión a voluntad, sin muelles fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena; San Diego núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados, de 8 a 6 de la tarde.

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER
WERTHEIMEN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO
Único depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antonin, 32 y 34. 15 13

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 NOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Continúa la gran fotografía artística

De ALMAGRO, HERMANOS.

Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los mejores productos para la fotografía, recibidos directamente de Alemania, está abierto al público desde la nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva.
Los trabajos hechos pueden recogerse de dos a seis de la tarde.
Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de Murcia y tipos de la huerta. 50-26

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

BUENA CERVEZA.—La es sin disputa la que se expende en la acreditada Cervecería Seguí de la renombrada casa «Damm» de Barcelona, servida en botellas y refrescada y gaseada a presión de ácido carbónico.

También hay de otras marcas acreditadas.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 22 años de edad y leche de seis meses. Darán razón en Santamar en el Barrio de la Mota, Rafael Sanchez.

BOTELLAS DE TINTA NEGRA.
A real y dos reales una. Sociedad, número 10.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Tres unidades mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extensión a Hong Kong y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, China, Japon y Australia.
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, y escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Palau, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Tánger, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 10 de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico con prolongación a la Habana y admisión carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Ocajaco y Paicificos.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de regreso, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas a familias. Precios convenientes por embarques de inf. Bebidas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila, precios especiales para emigrantes de América o europeos, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y suministrarán a los destinos que los mismos designen, las mercancías y cosas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Hnos. Ripoll y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica y Hnos. Ripoll y C.ª.

Cartagena.—D. E. de Guardia.

Valencia.—Hnos. Escobé hermanos.

Málaga.—D. Luis Durán.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Hnos. Angel B. Ponce y Compañía.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZO.
Pianos Grand, Pleyel, Herr, Böhm, Bousquet, Chaussegny y Bernareggi.
Armoniums, Cristofle, Dumoulin y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MUSICA
Plaza de Santo Domingo, 74 MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-11

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 20 años. Darán razón en Guadalupe, preguntando por Josefa Cozano. 8-3

SE VENDE UNA CASA EN BUEN ESTADO y libre de todo gravamen; se dará en proporción por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, San Miguel núm. 8, principal. 8-3

SE VENDE una amplia y buena casa, de utilidad y recreo, en San Pedro del Pinatar. Detalles en esta imprenta.

EN LA SASTRERIA de la calle de Sagasta se necesitan oficiales y aprendices. 4-3

ARITMÉTICA para uso de los niños que asisten a las escuelas de 1.ª enseñanza por D. Justo Manjón Calderón, profesor de 1.ª enseñanza, premiado por Real decreto de 31 de Noviembre de 1879 y maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Aledo.—SE VENDE A 50 CENTIMOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.